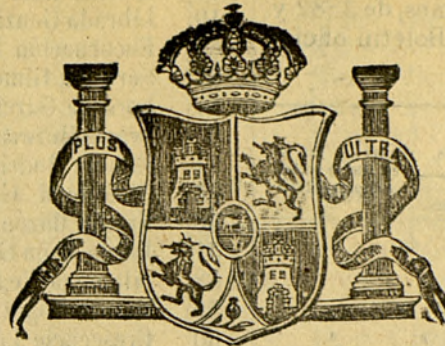


PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

PARA LA CAPITAL.
 Por un año... 17'50 pesetas.
 Por seis meses. 9'10 »
 Por tres id.... 4'90 »



PARA FUERA DE LA CAPITAL

Por un año... 20 pesetas.
 Por seis meses. 10'65 »
 Por tres id.... 6 »
 Número suelto. 0'25 »

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los Martes, Jueves, Viernes y Domingos.

GOBIERNO CIVIL.

Circular.

En virtud de las atribuciones que me confiere la vigente Instrucción de Sanidad, y á propuesta de la Junta provincial, he acordado nombrar Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, respectivamente, á los señores siguientes:

De Medicina.

- D. Eulogio Ruiz Casaviella, del partido de Lerma.
- D. Ricardo González Molina, del partido de Roa.
- D. Segundo Hernando Lagarto, del partido de Aranda de Duero.

De Farmacia.

- D. Daniel Huez y Velo, del partido de Roa.
- D. Matias Arbaizar, del partido de Miranda de Ebro.
- D. Buenaventura Rebolledo y García de Lomana, del partido de Castrogeriz.
- D. Federico Plaza y Alcalde, del partido de Salas de los Infantes.

De Veterinaria.

- D. Victorino San Miguel Ontoria, del partido de Aranda de Duero.

- D. Pedro Sáez San Juan, del partido de Briviesca.
- D. Cándido Sáenz, del partido de Villarcayo.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento general.

Burgos 4 de Febrero de 1904.

EL GOBERNADOR,
Juan Menéndez Pidal.

SERVICIO AGRONÓMICO.

Ganadería.—Circular.

A los Sres. Alcaldes de la provincia
 Existiendo en los reproductores la enfermedad «sifilítica», y para evitar su contagio, prevengo, bajo la más estricta responsabilidad, que para verificar la monta se exija certificación de sanidad del Subdelegado de Veterinaria del respectivo partido en que conste el estado de salud, edad y buenas condiciones de los reproductores, sin cuyo requisito no autorizarán en manera alguna la monta.

Burgos 5 de Febrero de 1904.

EL GOBERNADOR,
Juan Menéndez Pidal.

Relación de las licencias de caza, uso de armas, pesca y demás, que han sido expedidas por este Gobierno durante el mes de Enero último.

NOMBRES.	VECINDAD.	Caza.	Armas.	Pesca.	Galgos.
Ricardo Rodríguez.....	Burgos.....	»	1	»	»
Claudio Manrique.....	Idem.....	»	2	»	»
Mario Hernando.....	Belbimbre.....	»	3	»	»
Evencio García.....	Tolbaños de Abajo.....	»	4	»	»
Bernardino Serrano.....	Tolbaños de Arriba.....	»	5	»	»
Pedro García.....	Vadocondes.....	1	»	»	»
Vicente Díez.....	Olmos.....	2	»	»	»
Arsenio Muñoz.....	Estepar.....	3	»	»	»
Julio Valcárcel.....	Burgos.....	»	6	»	»
Ecequiel Pascual.....	La Vid y barrios.....	»	7	»	»
Anselmo Aparicio.....	Idem.....	»	8	»	»
Julián Ortiz.....	Zuñeda.....	»	9	»	»
Félix Sedano.....	Burgos.....	4	»	»	»
José Martínez.....	Castrillo del Val.....	»	10	»	»
Pedro Briongos.....	Arauzo de Salce.....	»	11	»	»
Elpidio Nieva.....	Santa María Ribarredonda.....	»	12	»	»
Nicolás Varona.....	Idem.....	5	»	»	»
Plácido Arroyo.....	Jaramillo-Quemado.....	6	»	»	»
José Monedero.....	Quintanilla-Riopico.....	7	»	»	»
José Sebastián Rubio.....	Torresandino.....	8	»	»	»
Santiago Gutiérrez.....	Idem.....	»	13	»	»
Buenaventura Arenal.....	Pradoluengo.....	»	14	»	»
Belisario Oviedo.....	Santa María Ribarredonda.....	»	15	»	»
José Pereda.....	Medina.....	9	»	»	»

Paulino Cuevas.....	Arcos.....	10	»	»	»
Vicente Montes.....	Los Balbases.....	»	16	»	»
Urbano Minguez.....	Idem.....	»	17	»	»
Ignacio Palacios.....	Burgos.....	»	18	»	»
Emeterio González.....	Fuentelcesped.....	11	»	»	»
Leonardo Ramos.....	Zael.....	12	»	»	»
Juan Aragón.....	Espinosa de Cervera.....	13	»	»	»
Canuto Carral.....	Redecilla del Camino.....	14	»	»	»
José García.....	Nofuentes.....	»	19	»	»
Zósimo de la Fuente.....	Villamayor de Treviño.....	»	20	»	»
Damián Sainz.....	Valdenoceda.....	15	»	»	»
Julián Ramos.....	Cubo de Bureba.....	16	»	»	»
Eduardo del Val.....	Villahoz.....	17	»	»	»
Apolinar Sancha.....	Villamayor de los Montes.....	»	21	»	»
Canuto Delgado.....	Castrogeriz.....	18	»	»	»
Aurelio Delgado.....	Idem.....	19	»	»	»
Francisco Moreno.....	Covarrubias.....	»	»	1	»
Abraham Barquin.....	Los Balbases.....	»	22	»	»
Tomás Peñaranda.....	Hontoria del Pinar.....	20	»	»	»
Antonio Rodríguez.....	Frías.....	21	»	»	»
Gabino Herran.....	Villaescusa.....	22	»	»	»
Juan Montoya.....	Berberana.....	»	23	»	»
Emilio García.....	Villamayor de los Montes.....	»	24	»	»
Santos Ortega.....	Regumiel Sierra.....	»	25	»	»
Agapito Marroquin.....	La Calzada.....	»	26	»	»
Rufino Ortega.....	Regumiel.....	»	27	»	»
Andrés Medrano.....	Idem.....	»	28	»	»
Pío Hermosilla.....	La Vid de Bureba.....	»	29	»	»
Santiago Ezcurra.....	Santa Gadea del Cid.....	23	»	»	»
Bernardo Rodríguez.....	Hornillos del Camino.....	24	»	»	»
Florentino Barredo.....	Lomana.....	»	30	»	»
Alvaro Navarro.....	Villafuella.....	»	»	1	»
Alejo García.....	Barrio de San Felices.....	»	31	»	»
Marcelino Puente.....	Valles.....	25	»	»	»
Paulino Cortazar.....	Lara de los Infantes.....	26	»	»	»
Juan Villanueva.....	Quintanilla-Morocisla.....	27	»	»	»
Francisco Alonso.....	Citores del Páramo.....	»	32	»	»
Felipe Capas.....	Baracaldo.....	28	»	»	»
Mariano Gorbena.....	Barbadillo de Herreros.....	29	»	»	»
Fidel Azofra.....	Burgos.....	»	33	»	»
Segundo Córdoba.....	Ezquerria.....	»	34	»	»
Claudio Quintanilla.....	Santa Cruz del Valle.....	»	35	»	»
Mariano López.....	Villavedón.....	30	»	»	»
Firmincio Soto.....	Melgar de Fernamental.....	31	»	»	2
Bernardino García.....	Hoyales.....	»	36	»	»
Magdaleno Gil.....	Villasana.....	»	37	»	»
Eusebio Delgado.....	Melgar.....	»	»	2	»
Bernabé Cormenzana.....	Lomana.....	32	»	»	»
Alfredo Alonso.....	Idem.....	33	»	»	»
Francisco Cabornero.....	Berlangas.....	»	38	»	»
Juan Arroyo.....	Castrovido.....	34	»	»	»
José Benzaniru.....	Villahoz.....	35	»	»	»
Mariano Ruiz.....	Santa Ollalla.....	36	»	»	»
Tomás Tobar.....	Burgos.....	»	39	»	»
Dámaso Arranz.....	La Cueva de Roa.....	»	40	»	»
Benito Peña.....	Penches.....	»	41	»	»
Abundio Mata.....	Cueva de Amaya.....	37	»	»	»

Licencias que se han expedido gratis.

José Gil Leal, guarda municipal de Vadocondes.
 Trasigio del Olmo, guarda jurado de Valdorros.
 Burgos 3 de Febrero de 1904.

EL GOBERNADOR,
Juan Menéndez Pidal.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Escalafón definitivo de las Maestras de escuela pública de esta provincia, reorganizado en conformidad con las prescripciones del Real decreto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 del mismo mes de 1882 y demás disposiciones legales vigentes, que se inserta en este Boletín oficial para los efectos del art. 6.º del mencionado Real decreto.

Núm. de orden	NOMBRES.	PUEBLOS.	Tiempo de servicios.		Casos del art. 3.º en que se hallan comprendidos.
			Años.	Meses.	
<i>1.ª clase.</i>					
1	D.ª Rufina Villanueva...	Villahoz...	43	»	»
2	Bruna Magdaleno...	Santo Domingo de Silos...	»	»	2.º 3.º y 5.º
3	Secundina Garcia...	Tardajos...	38	3	»
4	Florentina Pulgar...	Villasilos...	»	»	2.º y 3.º
5	Maria Llorente...	Arauzo de Miel...	38	3	»
6	Emilia Manero...	Aranda de Duero...	»	»	2.º y 3.º
7	Justa Bermejo...	Quintanilla del Agua...	37	9	»
8	Juliana Zuliaga...	Mambrillas de Lara...	»	»	2.º y 5.º
9	Manuela Martinez...	Frias...	37	3	»
10	Vicenta Requena...	Fuenteliso...	»	»	2.º
11	Segunda Cuesta...	Villafruela...	36	3	»
12	Juana González...	Oña...	»	»	2.º
<i>2.ª clase.</i>					
1	D.ª Felisa Saez...	Melgar de Fernamental...	36	2	»
2	Maria Josefa Escudero...	Santa Maria Ribarredonda...	»	»	3.º
3	Gregoria Martinez...	Villamayor de los Montes...	35	11	»
4	Francisca Velez...	Briviesca...	»	»	2.º
5	Josefa Veloso...	Castrillo de Murcia...	35	8	»
6	Clara Cuende...	Pradojengo...	»	»	2.º
7	Florentina Tejero...	La Horra...	34	4	»
8	Petra de la Horra...	Adrada de Haza...	»	»	2.º
9	Cenona Aguirre...	Miranda de Ebro...	38	4	»
10	Irene Grañón...	Barbadillo de Herreros...	»	»	2.º
11	Paula de la Fuente...	Santa Gadea del Sid...	36	1	»
12	Mariana A. Carretero...	Burgos...	»	»	1.º 2.º 3.º y 6.º
13	Leonarda Viniegra...	Quintanalaranco...	36	1	»
14	Antonia Olalla Diez...	Fuentelcesped...	»	»	1.º 2.º 3.º y 5.º
15	Mauricia Martin...	Retuerta...	35	5	»
16	Simona Romo Bayo...	Fuentecén...	»	»	2.º y 5.º
17	Micaela Gómez Pino...	Villagonzalo-Pedernales...	34	6	»
18	Maria Blanco...	Caleruega...	»	»	2.º
<i>3.ª clase.</i>					
1	D.ª Fernanda Trespaderne	La Aguilera...	32	4	»
2	Casimira Cortés...	Hontoria del Pinar...	»	»	3.º
3	Juliana Saez...	Santa Cruz del Valle...	30	9	»
4	Gregoria Gutiérrez...	Torre sandino...	»	»	2.º
5	Petronila Gimenez...	Contreras...	29	11	»
6	Josefa Martinez...	Barbadillo del Pez...	»	»	2.º
7	Vicenta Izarra...	La Puebla de Arganzón...	29	5	»
8	Carolina Revilla...	Santa Maria del Campo...	»	»	2.º
9	Deogracias López...	Olmillos de Sasamón...	29	4	»
10	Margarita Mateos...	San Martin de Rubiales...	»	»	2.º
11	Damiana Pérez...	Quintanilla San Garcia...	29	11	»
12	Juana Saez Otero...	Pancorvo...	»	»	2.º
13	Felipa Viniegra...	Revilla-Vallejera...	28	2	»
14	Desideria Diez...	Zazuar...	»	»	2.º
15	Hipólita Santa Maria...	Arlanzón...	28	1	»
16	Juliana Martinez...	Belorado...	»	»	2.º
17	Josefa Garcia...	Aranda de Duero...	26	»	»
18	Micaela Sanz Giral...	Baños de Valdearados...	»	»	2.º
19	Maria Sendino...	Presencio...	24	6	»
20	Rufa Carrasco...	Fuentenebro...	24	6	»
21	Anacleto Martinez...	Barbadillo del Mercado...	24	6	»
22	Manuela Bartolomé...	Tordomar...	23	8	»
23	Antolina Fernández...	Peñaranda de Duero...	23	7	»
24	Paula Barinaga...	Busto de Bureba...	23	2	»
25	Juliana Rodriguez...	Huerta del Rey...	22	2	»
26	Demetria González...	Fuentespina...	22	»	»
27	Prudencia Rilova...	Santa Cruz de la Salceda...	21	6	»
28	Andrea del Moral...	Quint.ª-Martín-Galindez...	21	5	»
29	Carolina Herranz...	Villegas...	20	1	»
30	Petra Fernández...	Los Balbases...	20	1	»
31	Amalia Munguira...	Quintanar de la Sierra...	20	»	»
32	Paula Bermejo...	Guzmán...	20	»	»
33	Ramona Pulgar...	Sasamón...	19	7	»
34	Casilda del Barco...	Mahamud...	18	8	»
35	Isabel Alia Gómez...	Monasterio de Rodilla...	18	7	»
36	Ildefonsa Paniagua...	Mambrillas de Castrejón...	18	2	»
37	Segunda Barrio...	Campillo de Aranda...	31	2	»
38	Adelaida Martin...	Miranda de Ebro...	»	»	2.º
39	Elena Sedano...	Santa Inés...	18	2	»
40	M.ª Patrocinio Cuevas...	Mecerreyes...	17	7	»
41	Modesta Salvador...	Pedrosa del Principe...	16	9	»
42	Vicenta Perez Angulo...	Villanueva de Gumiel...	16	7	»
43	Carmen Calvo...	Quintana del Pidio...	16	6	»

44	D.ª Escolástica España...	Cubo de Bureba...	15	11	»
45	Felisa Martinez...	Miraveche...	15	8	»
46	Federica Ramos...	Palazuelos de Muñó...	15	6	»
47	Josefa Ortega...	Moradillo de Roa...	15	1	»
48	Dolores Ruiz del Amo...	Salas de los Infantes...	15	»	»
49	Librada González...	Villalmanzo...	31	6	»
50	Encarnación Martinez...	Arcos...	»	»	2.º
51	Fermina Gimenez...	Espinosa de los Monteros...	35	5	»
52	Lorenza Garcia...	Villarcayo...	»	»	2.º y 3.º
53	Hermenegilda Fernández...	Padilla de Abajo...	23	9	»
54	Elpidia Rodriguez...	Burgos...	»	»	2.º y 4.º
55	Clotilde M. Gallo...	Royuela...	17	5	»
56	Emilia Buzón Alvarez...	Burgos...	»	»	2.º
57	Josefa Peña González...	Canicosa...	16	11	»
58	Filomena Vega...	Villadiego...	»	»	2.º
59	Mavila López...	Vilviestre del Pinar...	15	»	»
60	Crescencia López...	Burgos...	»	»	3.º

<i>4.ª clase.</i>					
1	D.ª Leonisa Mablona...	Peñalba de Gastro...	15	»	»
2	Petra Pascual...	San Mamés de Burgos...	14	8	»
3	Dominica de la Horra...	Barriosuso...	14	6	»
4	Teresa Olalla Diez...	Vadocondes...	14	6	»
5	Saturia Escolar (sustituta)	Hoyales de Roa...	14	3	»
6	Feliciana Avilés...	Quintanapalla...	14	2	»
7	Ecequiela Aragonés...	Villalba de Duero...	13	11	»
8	Juana Hendaya...	Avellanosa del Páramo...	13	8	»
9	Escolástica Torre...	Grandival...	13	7	»
10	Victoria Guilarte...	San Llorente...	13	7	»
11	Elena Carretero...	Hontoria de Valdearados...	13	7	»
12	Francisca Minguez...	Quintanarraya...	13	6	»
13	Facunda Verós...	Hontoria del Pinar...	13	6	»
14	Dominica Garay...	Berlangas...	13	5	»
15	Ramona Herce...	Bugedo...	13	4	»
16	Ana Uriarte...	Piernigas...	13	2	»
17	Florencia Gallo...	Berrón...	13	2	»
18	Filomena González...	Iglesias...	13	2	»
19	Josefa Gascón...	Riocavado...	13	2	»
20	Bárbara Sanz...	Pardilla...	13	»	»
21	Urbana Elias...	Santibañez-Zarzaguda...	13	»	»
22	Ramona A. Montero...	Treviño...	13	»	»
23	Maria Ortiz...	Criales...	12	7	»
24	Elvira Garcia Gil...	Santa Cecilia...	12	7	»
25	Raimunda Najera...	Villafranca Montes de Oca...	12	4	»
26	Maria Nieves del Mazo...	Castrogeriz...	12	2	»
27	Vidal Miguel...	Villoveta...	12	2	»
28	Dominga Osorio...	Gallejones...	12	1	»
29	Andrea Martin...	Ciruelos de Cervera...	12	1	»
30	Tomas López...	Villalmonjejar...	11	11	»
31	Nicolasa Ramón...	Casanova...	11	11	»
32	Catalina Aguirre...	Nava de Roa...	11	10	»
33	Isabel Ceballos...	Barcina de los Montes...	11	7	»
34	Cándida Maria Arce...	Las Rebolledas...	11	4	»
35	Adelaida Barrio...	Brazacorta...	11	4	»
36	Isidora Roa...	Fresneda de la Sierra...	11	1	»
37	Emilia Martinez...	Garganchón...	10	9	»
38	Josefa Ruiz Capillas...	Nofuentes...	10	7	»
39	Gabriela España...	Gumiel del Mercado...	10	6	»
40	Josefa Juarez...	Puentedura...	10	6	»
41	Inés Hernández...	Quintanavides...	10	6	»
42	Vicenta Garcia...	Montejo de San Miguel...	10	6	»
43	Isidora Domingo...	Loranquillo...	10	3	»
44	Leonia Escudero...	Cerezo de Riotirón...	10	2	»
45	Inés Domingo...	Salguero de Juarros...	10	2	»
46	Juana Sagredo...	Cardeñuela-Riopico...	10	2	»
47	Adela Sánchez...	Burgos...	10	1	»
48	Angela del Rio...	Villalbos...	10	1	»
49	Cándida Lara...	Las Hormazas...	10	1	»
50	Manuela Herrero...	San Adrián de Juarros...	10	1	»
51	Maria Pilar Pasarón...	Santiago de Tudela...	10	1	»
52	Juliana Cantarino...	Castrillo-Matajudios...	9	11	»
53	Secundina Arena...	Vallejo...	9	10	»
54	Maximiliana Varela...	Castrillo de la Vega...	9	8	»
55	Eliodora Saldaña...	Santiuste...	9	8	»
56	Isabela Modesta...	Villacienco...	9	7	»
57	Francisca González...	Santa Maria Ananuez...	9	7	»
58	Clotilde Morales...	Villoviado...	9	6	»
59	Benita Diez...	Huerta de Arriba...	9	5	»
60	Maria Inigo Angulo...	Garofa...	9	4	»
61	Nicolasa Sanz...	Tórtolas de Esgueva...	9	3	»
62	Eustaquia Perez...	Bajauri...	9	1	»
63	Gregoria Dolores Ibirien...	Valles de Palenzuela...	9	1	»
64	Constantina Uranga...	Armentia...	9	1	»
65	Ignacia Gornudo...	Villaespasa...	9	»	»
66	Antonia Perez...	Grisaleña...	9	»	»
67	Adela Tomé Perez...	Celadilla-Sotobrin...	8	»	»
68	Elvira Areizaga...	Villagonzalo-Arenas...	8	10	»
69	Rita Molinero...	Haedo de la Revilla...	8	7	»
70	Agustina Mocha...	Valdezate...	8	7	»
71	Gudelia Gutierrez...	Rebolledo de la Torre...	8	7	»
72	Juana Perez...	Hontanas...	8	5	»
73	Bienvenida Alarcia...	Riocerezo...	8	5	»
74	Florentina Gomez...	Espinosa del Monte...	8	4	»

75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
F
28 de
en el
Núm
de l
hoja-car
1
2
3
12
29
34
Bu

75	D. ^a Hermenegilda Calaveras...	Solanas de Valdelucio...	8	4	»	442	D. ^a Isabel Lopez.....	Tartalés de los Montes...	3	6	»
76	Maria R. Heredero...	Sandoval de la Reina...	8	4	»	443	Victoria Santiago....	Sordillos.....	3	6	»
77	Valeriana Leronés...	Sedano.....	8	4	»	444	Felisa González.....	Villamórico.....	3	6	»
78	Manuela de la Torre..	Roa.....	7	8	»	445	Julia Blanco.....	La Riva de Valdelucio..	3	4	»
79	Angela Castrillo.....	Villagalijo.....	7	6	»	446	Venancia Martín.....	Villamiel de Muño.....	3	3	»
80	Vicenta Peña.....	Villatueda.....	7	6	»	447	Leonor Cuesta.....	Puras de Villafranca....	3	1	»
81	Josefa Ibarrola.....	Montejo de Bricia.....	7	6	»	448	Maria del Pilar Zamora	Gumiel de Hizán.....	2	10	»
82	Dolores Saiz.....	Salazar de Amaya.....	7	6	»	449	Micaela Miguel.....	Fuentemolinos.....	2	10	»
83	Bernardina Encabo...	Briongos.....	7	6	»	450	Juliana Madrazo.....	Basconiana.....	2	10	»
84	Toribia Aparicio.....	Guma.....	7	6	»	451	Maria del Pilar Buezo.	Revillalcón.....	2	10	»
85	Gregoria Tobalina...	Orbañanos.....	7	4	»	452	Cástula Fernandez...	Talamillo del Tozo... ..	2	10	»
86	Elvira Alonso.....	Quintanaortuño.....	7	2	»	453	Obdulia Martínez....	Valpueda.....	2	9	»
87	Josefa González.....	Pradoluengo.....	6	8	»	454	Maria Filomena Huerta	Salas de los Infantes....	2	9	»
88	Generosa Díez.....	Castrillo de la Reina....	6	7	»	455	Mónica Martínez.....	Paulas de Lara.....	2	9	»
89	Justa Simón.....	Sotopalacios.....	6	4	»	456	Arsenia Martínez....	Mazuela.....	2	9	»
90	Maria A. Varona.....	Hornillos del Camino...	6	3	»	457	Benita V. Barrenechea	Viloria de Rioja.....	2	9	»
91	Jesusa Hoyos Gomez..	Extramiana.....	6	1	»	458	Maria Carmen Cuñado	Ibeas de Juarros.....	2	8	»
92	Eloya Arenales (sustituta)	San Martín de Rubiales..	5	9	»	459	Antonia Aranzana....	Palacios de la Sierra....	2	8	»
93	Petra Velasco.....	Olmos de la Picaza.....	5	8	»	460	Tomas de Miguel (sustituta)	Santo Domingo de Silos..	2	7	»
94	Jovita Quindia.....	Cerratón de Juarros....	5	5	»	461	Isidra Saenz Ciria....	Lara de los Infantes....	2	»	»
95	Rufina Mendo.....	San Mamés de Abar.....	5	5	»	462	Tomas Castañares...	Quintanilla Valdevodres..	2	»	»
96	Benita Ruiz.....	Villasandino.....	5	5	»	463	Felisa Molinero.....	S. Andrés de Montearados.	2	»	»
97	Gregoria Gutierrez...	Almendres y S. Cristobal.	5	5	»	464	Julia Martínez.....	Valdearnedo.....	1	11	»
98	Carmen Zamora.....	Quintana de los Prados..	5	4	»	465	Ramona de la Fuente.	Bayas.....	1	11	»
99	Priscila Arnaiz.	Santa Olalla de Bureba..	5	4	»	466	Ulpiana Perdiguero...	Gamonal.....	1	7	»
100	Ignacia Delgado.....	Villaquirán de la Puebla.	5	4	»	467	Juana Santa Maria...	Aguas Cándidas.....	1	»	»
101	Manuela Parra.....	Grijalba.....	5	4	»	468	Germana Berrojo.....	Gumiel de Hizán.....	1	»	»
102	Cándida Montero.....	Ilaza.....	5	4	»	469	Ramona Hernandez...	La Prada.....	»	11	»
103	Sofia Cacho.....	Montejo de Cebas.....	5	2	»	470	Maria Fernandez.....	Burgos.....	»	9	»
104	Felisa Ceballos.....	Celada de la Torre.....	5	»	»	471	Isabel Urcelay.....	Idem.....	»	9	»
105	Francisca Roldán...	Zuñeda.....	4	11	»	472	Matilde Mardones...	Idem.....	»	9	»
106	Raimunda Pascual...	Cigüenza.....	4	10	»	473	Valentina Iglesias....	Sotillo de la Ribera.....	»	9	»
107	Maria E. Hernández.	Cornudilla.....	4	10	»	474	Gregoria Catalina....	Orbañanos.....	»	8	»
108	Agapita Infante.....	Celleruelo de Abajo....	4	9	»	475	Petra Hernangomez...	Quintanilla Escalada....	»	8	»
109	Amancia Plaza.....	Pineda-Trasmonte.....	4	9	»	476	Agueda J. Eneaduguila	Bustillo del Páramo.....	»	8	»
110	Victorina López.....	Lomana.....	4	9	»	477	Carmen Saez.....	Villamartin de Villadiego.	»	6	»
111	Escolástica Torre....	Grandival.....	4	8	»	478	Rafaela Fernandez...	Barrio de los Corrales....	»	6	»
112	Juana Espinosa.....	Dordoniz.....	4	8	»	479	Nicolasa de la Parra..	Villacian y Villota.....	»	6	»
113	Modesta Hernández..	Cuevas de Amaya.....	4	4	»	480	Josefa Martínez (sustituta)	Villagonzalo Pedernales..	»	1	»
114	Natividad del Val....	Quintanaloma.....	4	4	»	481	Luisa Vega Orue....	Penches.....	»	1	»
115	Carolina Ruiz.....	Barrio de Santa Marina..	4	4	»	482	Felicitas Martín.....	Terminón.....	»	1	»
116	Josefa Rodriguez....	Llanillo de Valdelucio...	4	4	»	483	Rosa Andrés.....	Buezo.....	»	1	»
117	Paula Gago.....	Ruyales del Páramo.....	4	4	»	484	Maria Fernandez.....	Miñón.....	»	1	»
118	Ignacia Unduruaga...	Ircio.....	4	4	»	485	Felipa Díez.....	Castrillo de Rucios.....	»	1	»
119	Bernardina Amazabal.	Vivanco.....	4	4	»	486	Rafaela Delgado....	Torrepadierne.....	»	1	»
120	Juliana Fernández...	Vallarta de Bureba.....	4	3	»	487	Francisca Martín....	Villanueva las Carretas...	»	1	»
121	Beatriz Guinea.....	Castresana.....	4	3	»	488	Tomas Hernandez...	Rezmondo.....	»	1	»
122	Eugenia Mocha.....	Manzanedo.....	4	3	»	489	Josefa L. Ezquerro...	Cebolleros.....	»	1	»
123	Emilia Rodriguez....	Rebolledillo.....	4	3	»	490	Josefa Adrados.....	San Martín del Rojo.....	»	1	»
124	Victoriana Gutierrez.	Peñahorada.....	4	1	»	491	Maria Valagué.....	Villafria San Zadornil....	»	1	»
125	Antonia Albarran...	Barrio Panizares.....	4	1	»						
126	Maria Luisa Guinea..	Higón.....	4	»	»						
127	Teresa Serrano.....	Revillagodos.....	3	11	»						
128	Pastora Hernandez...	Villalval.....	3	11	»						
129	Dolores Ramos.....	Turzo.....	3	11	»						
130	Jacinta Garcia.....	Santa Cruz del Tozo....	3	10	»						
131	Inés Mendez.....	Castromorca.....	3	9	»						
132	Emilia San José.....	Ranera.....	3	9	»						
133	Felisa Sancho.....	Tornadijo.....	3	9	»						
134	Francisca Martín....	Villalta.....	3	8	»						
135	Antolina Lago.....	Lerma.....	3	8	»						
136	Rafaela San José....	Santa Olalla del Valle..	3	7	»						
137	Barbara Miguel.....	Castildelgado.....	3	7	»						
138	Adeñina T. Rábago..	Terrazos.....	3	6	»						
139	Gudelia del Barco...	Irús.....	3	6	»						
140	Maria Garcia.....	Barcenillas de Cerezo...	3	6	»						
141	Julia Olarte.....	Virtus y Santotis.....	3	6	»						

Cuyo escalafón definitivo, en virtud de lo propuesto por la Comisión del personal y de lo acordado por esta Junta provincial en sesión celebrada el día 13 de Enero último, se inserta en este Boletín oficial para los efectos prevenidos en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877 y demás disposiciones legales vigentes.

Burgos 1.º de Febrero de 1904.—El Gobernador, Presidente, Juan Menendez Pidal.—El Secretario, Marcelino Bonifaz.

Advertencia.—Los méritos contraídos y servicios en propiedad prestados por todas las Maestras que figuran en este escalafón se hallan computados, teniendo en cuenta la fecha de la expedición del título profesional y hasta el día 1.º de Marzo del año próximo pasado, en que empezaron á hacerse los trabajos de esta clasificación.

Otra.—Los Sres. Maestros y Maestras que presentaron los títulos administrativos y demás documentos solicitando plaza en los escalafones, se servirán recogerlos inmediatamente de la Secretaría de esta Junta provincial, por sí ó por medio de persona autorizada al efecto.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.

MINAS.

Cuarto trimestre de 1903.

Relación de las minas explotadas durante el expresado trimestre, y á las que, en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de 28 de Marzo de 1900, se fija la cantidad que los propietarios ó sus representantes han de satisfacer por el 3 por 100 sobre el producto bruto obtenido en el mismo periodo, segun las relaciones presentadas por los mismos, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 35 del citado Reglamento.

Número de la hoja-carpeta.	Clase del mineral.	Nombres de las minas.	Término donde radican.	Nombres de los dueños.	Producto obtenido en quintales métricos.	Valor del quintal métrico á boca de mina.	Valor íntegro del mineral sin deducción de gasto alguno.	Importancia el 3 por 100 sobre el total.
7	Sal común	Santa Bárbara.....	Miranda de Ebro.....	D. Felipe Puig.....	00	00	00	00
11	Cobre...	La Ventura.....	Pineda de la Sierra.....	Aniceto Errazquin.....	00	00	00	00
22	Sal común	San Narciso.....	Miranda de Ebro.....	Felipe Puig.....	00	00	00	00
36	Kaolin..	Bienvenida.....	Terminón.....	Manuel Udaondo.....	3880	0'50	1940'00	58'20
125	Hierro..	Esperanza.....	Atapuerca.....	Leopoldo Vellefroid.....	00	00	00	00
298	Idem....	Coto de Monterrubio....	Riocavado.....	Richard Preece.....	00	00	00	00
344	Hulla...	Pablo.....	Pineda de la Sierra.....	El mismo.....	13250	0'60	7950'00	238'50

Burgos 3 de Febrero de 1904.—El Administrador, Félix de Bascaran.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Solano.

Relación de las liquidaciones practicadas, durante el mes arriba expresado, á las Corporaciones civiles y pueblos de esta provincia, en equivalencia de sus bienes vendidos desde el 2 de Octubre de 1853 hasta el 21 de Julio de 1876.

Corporaciones.	Clase de los bienes.	Importe del remate correspondiente al 80 por 100. — Pesetas.	Plazos formalizados.	Importe de los mismos. — Pesetas.	Líquido á favor de las Corporaciones. — Pesetas.	Fecha del envío de las liquidaciones á la Dirección general de la Deuda.
Cilleruelo de Abajo.....	Monte.....	4640	1.º al 10.º	4640	3578'60	26 de Enero de 1904.
El mismo.....	Idem.....	4804	1.º al 10.º	4804	3705'09	Idem.
El mismo.....	Idem.....	4480	1.º al 10.º	4480	3455'20	Idem.
El mismo.....	Idem.....	5336	1.º al 10.º	5336	4115'39	Idem.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del Ministerio de Hacienda de 3 de Mayo de 1902. Burgos 1.º de Febrero de 1904.—El Interventor, José Sarthó.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Solano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Inspección provincial de Sanidad.

Cumpliendo el encargo que he recibido de la Inspección general, con esta fecha remito á cada uno de los Ayuntamientos de la provincia los ejemplares de *hojas estadísticas demográficas* necesarios para el año actual y la circular que dicho Centro envía á los Inspectores municipales.

No residiendo en muchos de los pueblos, cabeza de distrito, los Facultativos titulares, encargo á los Sres. Alcaldes, de los que se encuentran en semejante caso, recojan los citados documentos y los hagan llegar inmediatamente á su mano, dando cuenta al Sr. Gobernador civil de haberlo así efectuado.

De igual manera, los Sres. Médicos que no hayan recibido los correspondientes impresos para los distintos municipios que constituyen su partido de asistencia, lo pondrán en mi conocimiento al objeto de mandarles otros en el mas breve plazo posible.

Recomiendo á todos la mayor diligencia y actividad en este servicio, á fin de que los Subdelegados de Medicina puedan enviar á esta Inspección los resúmenes completos, y yo, á mi vez, formar el de toda la provincia dentro de la tercera decena del mes, según está prevenido.

Burgos 5 de Febrero de 1904.—Dr. Marcial Martínez Hernando.

Alcaldía de Padilla de Abajo.

Habiendo sido comprendido en el alistamiento verificado en esta villa para el reemplazo del Ejército en el año actual, conforme al número 5.º del artículo 40 de la ley, el mozo Román González Perez, hijo de Francisco y María, nacido en el año 1884, é ignorando su actual paradero, se le cita por medio del presente para que el día 14 de Febrero, en que tendrá lugar su rectificación y cierre del mismo, comparezca en esta casa consistorial al objeto que crea convenirle, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Padilla de Abajo 1.º de Febrero de 1904. — El Alcalde, Andrés García.

Igual citación hace el Alcalde de Valdeande respecto de los mozos Salustiano Estañó Delgado, hijo de Agustín y de Petra, y Protasio Alvaro Nogales, de Bernabé y Julita.

El de Arenillas de Riopisuerga respecto del mozo Diego Duval Lopez, hijo de Diego y Encarnación.

El de Villaverde Mojina respecto del mozo Victoriano Palacin Dorao, hijo de Secundino y Andrea.

Alcaldía de Cenicosa.

No habiendo comparecido al acto del alistamiento ni al de la rectificación el mozo Julián Peiroten Escribano, hijo de Pablo y Manuela, que nació el día 15 de Febrero de 1884, se le cita y emplaza para que lo verifique el día 14 del corriente á las siete de su mañana en que ha de tener lugar el sorteo, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio consiguiente.

Cenicosa 1.º de Febrero de 1904.—El Alcalde, Andrés Pascual.

Igual anuncio hace el Alcalde de Anguix respecto del mozo Cándido Muñoz Hernando, para que comparezca el 13 y 14 del corriente.

El de Marmellar de Abajo respecto del mozo Jacinto Saiz.

El de Sasamón respecto del mozo Julián González Briñas.

El de Madrigal del Monte respecto de los mozos Lorenzo Diez Barbero, hijo de José y Bonifacia, y Dionisio Cantero del Hoyo, de Ventura y Mauricia.

Alcaldía de Palacios de la Sierra.

Formado por este Ayuntamiento el padrón de cédulas personales correspondiente al año actual, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Palacios de la Sierra 31 de Enero de 1904. — El Alcalde, Pedro Ibañez.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Cabezón de la Sierra.

- Vileña.
- Castrillo de Riopisuerga.
- Fontioso.
- Medina de Pomar.
- Pino de Bureba.

Alcaldía de Ibrillos.

El Ayuntamiento y Junta de asociados han acordado que los artículos de consumo de vino, aguardiente y demás licores, así como las carnes frescas y saladas que se han de expendir en esta localidad en el presente año, sean rematados á la exclusiva en pública subasta en la sala consistorial de este municipio en los días 14 y 21 del corriente, á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Se-

cretaría municipal, advirtiéndose que si en la primera subasta se presentan licitadores que cubran el cupo y recargos no se celebrará la segunda.

Ibrillos 1.º de Febrero de 1904.—El Alcalde, Simón Casado.

Alcaldía de Villavieja.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta de 88 hectólitros de trigo del Pósito del anejo Arroyo de Muñó, que tuvo lugar en esta Alcaldía el día 27 de los corrientes, el Ayuntamiento de mi presidencia, de conformidad con la autorización concedida por la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia, ha acordado otra segunda subasta y última que tendrá lugar en la sala consistorial de esta villa el día 11 de Febrero próximo y hora de las once de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Municipio, siendo el precio del hectólitro el de 15 pesetas y el peso de la de cada uno el de 62 kilos.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Villavieja 31 de Enero de 1904.—El Alcalde, Nicolás Gutiérrez.

Hospital militar de Burgos.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital militar de esta plaza,

Hace saber: Que no habiéndose presentado licitador alguno en las dos subastas y primera convocatoria de proposiciones libres celebradas para contratar por un año y dos meses mas, si conviniera á la Administración militar, el suministro del carbón de cok necesario para el consumo de este Establecimiento, por el presente se convoca á una segunda admisión de proposiciones libres que tendrá lugar á las once del día 14 de Marzo próximo en la Intervención del mismo sin sujeción á modelo de proposición y bajo los mismos precios y pliego de condiciones que rigieron en las anteriores subastas verificadas sin resultado, el cual se halla de manifiesto en esta dependencia en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase 11.ª sin enmiendas ni raspaduras.

Burgos 3 de Febrero de 1904.—El Comisario de Guerra, José Goicoechea.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Venta de fincas rústicas.

El día 18 del actual, á las once de su mañana, se subastarán en

pública licitación varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Medinilla, Villagutiérrez y Vilviestre de Muñó, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, Burgos, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones. 1

BANCO DE BURGOS.

Reparto de dividendo.

Se previene á los accionistas de este Banco, que desde el día de hoy queda abierto el pago del dividendo de dos y medio por ciento libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado, acordado en Junta general celebrada ayer, por los beneficios del segundo semestre de 1903.

Burgos 3 de Febrero de 1904.—El Secretario, Avelino Alonso. 3-3

Aviso.

El acreditado almacén de paja de maíz que tenía establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se ha trasladado á la de la Merced, números 6 y 8, donde se dá la paja de maíz, á condición de buena, á 5 reales y medio la arroba.

En el mismo establecimiento se compran palomas bravías de la clase llamadas «zoritas» todas las que se deseen vender, pagándolas á precios convencionales.

No confundirse: Merced, 6 y 8, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas. 7-12

Tripas para embutidos.

Las que no se revientan, por ser de clase superior, se expendien dentro del mercado cubierto, núm. 33, por el hijo de Cayo el frutero: además vende otros artículos sumamente económicos. 7-10

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á

2 pesetas.

No se cobra más en ningún caso.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos.

Relojes marca «Ocejo» á

16 pesetas.

Los de otras marcas no duran más ni andan mejor aunque cuesten el doble.

Gran surtido de cadenas.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

Isla, 9 y 11.—Burgos. 1